

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

15 diciembre 2022

- 1.- Chile fue “graduado” por la OCDE a fines del 2017, por haber alcanzado un PIB propio de un país de renta media alta, quedando fuera de la cooperación para el desarrollo y, sin poder acceder a créditos con tasas preferenciales..
- 2.- Nuestro país, debe comprometerse a otorgar cooperación en aquellos ámbitos o políticas en los que tenga ventajas comparativas, así como solicitar o buscar cooperación básicamente para recibir conocimientos y tecnologías en ámbitos en los que carecemos de la formación adecuada para enfrentar los desafíos del Siglo XXI.
- 3.- La cooperación para el desarrollo, juega un rol fundamental en el multilateralismo, por lo que debe ser una de las estrategias de la política exterior de Estado que requiere el país, convirtiéndose en uno de los pilares de ella.
- 4.- El país requiere de cooperación para recibir buenas prácticas en tecnologías de preservación medioambiental, conservación y explotación de recursos naturales, reciclaje de todo tipo de desechos, generación de energías alternativas -particularmente hidrógeno verde-, y también en todos aquellos ámbitos en los que no tengamos la suficiente masa crítica, particularmente en ciencia y tecnología.
- 5.- La cooperación para el desarrollo se entiende como sinónimo de solidaridad. Por ello que, en el proceso de post-pandemia , Chile debe actuar en forma consecuente con su nivel de mejor desarrollo macroeconómico relativo en nuestra región, de manera que sea percibido como un país que ofrece y entrega cooperación (cooperación horizontal,triangular perfeccionamiento de recursos humanos).
6. La Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo (AGCID) de nuestro país debe seguir jugando un papel central, impulsando diferentes acciones de cooperación ya sea en el ámbito bilateral como multilateral. Asimismo, debe seguir contribuyendo a la formación del capital humano en América Latina y el Caribe, así como apoyar proyectos que contribuyan al desarrollo de nuestro país.
7. Dentro de este contexto , parece importante la coordinación de la Agencia con el poder legislativo para poder potenciar su trabajo en los próximos años en áreas tales como cambio climático, género, innovación entre otras.